ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, edificio 4, planta primera, sala de reuniones y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:30 horas del día 9 diciembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para revisar el informe técnico de las ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados y la valoración del Informe emitida por la Comisión Técnica en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2020/75052
Denominación: "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS DE APOYO A ACTIVIDADES NAUTICAS (ITI CÁDIZ)"
Presupuesto (IVA excluido): 578.289,11 €.

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería,Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª.Olga Dulce Ormaechea Cazalis, Asesora Técnica del Servicio de uso público y espacios socioecómicos de Espacios Naturales.

Secretaria:
Dª. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión con el examen el informe técnico de las ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados, de fecha 3 de diciembre de 2020, que se adjunta a la presente acta, conforme a lo indicado en el art 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, que se publicará junto a este Acta en el Perfil del Contratante. Una vez analizado el mismo, los componentes de la Mesa, acuerdan excluir a la empresa UTE: CONSTRUCCIONES GOVASUR SLU -SALVADOR HIGUERA CORTA S.L de la presente licitación por no justificar de forma conveniente sus ofertas incursas en anormalidad o desproporcionalidad.

Seguidamente se procede analizar el informe técnico con fecha 4 de diciembre de 2020 que se adjunta a la presente acta y que contiene la ponderación de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y correspondiente a la propuesta final de valoración de las ofertas, que es la siguiente:

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	09/12/2020	PÁGINA 1/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	64oxu826A8HNOEGJ1u3VgjsWu4xCOq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
UTE CRISTOBAL ANILLO -MAVIMAR	98,00
FORSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIONES S.L	45,65

Por tal motivo y conforme se establece en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa acuerda requerir a la citada empresa la presentación, en el plazo de 10 días hábiles, de la documentación previa a la adjudicación en la forma prevista en la cláusula 7.2 del citado Pliego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

V°Bª LA PRESIDENTA

Fdo. Almudena Fernández Ramos

LA SECRETARIA

Fdo. Inmaculada Palma Ramos

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	09/12/2020	PÁGINA 2/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	64oxu826A8HNOEGJ1u3VgjsWu4xCOq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	